

Distrito Metropolitano de Quito, 16 de octubre de 2019

Ingeniero
Catón Guerrero Muñoz
Gerente General
ESTUDIO JURIDICO JULIO C. GUERRERO B. S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Le comunico que con fecha 14 de octubre de 2019, transferí al Ing. Luis Edmundo Aguirre Guerrero, la totalidad de mis acciones ordinarias y nominativas 21.830 de un valor de USD\$ 0,04 centavos de dólar cada una, equivalente al 8,396 % del capital social de la compañía.

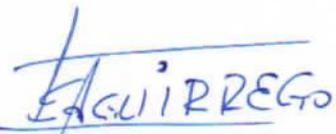
Adjunto a esta comunicación, los títulos originales para su trámite respectivo:

Por lo expuesto, solicito a usted de la forma más comedida, se digne hacer constar esta TRANSFERENCIA DE ACCIONES, en el título correspondiente a las acciones que en este acto transfiero a favor del Ing. Edmundo Aguirre Guerrero, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Así mismo, se sirva informar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, que señala: *"Las transferencias de acciones y de participaciones de las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías y Valores; serán comunicadas a ésta, con indicación de nombre y nacionalidad de cedente y cesionario, por los administradores de la compañía respectiva, dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en los libros correspondientes."*

Atentamente,


Sra. María Soledad Gordillo Guerrero
CC 170498954-8
CEDENTE


Ing. Edmundo Aguirre Guerrero
CC 170323039-9
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170498954-8

APELLIDOS Y NOMBRES
GORDILLO GUERRERO MARIA SOLEDAD

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1962-09-15

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**
JORGE EDUARDO VILLAFUERTE DUQUE




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GORDILLO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-03



Soledad G. Villafuerte

DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 F JUNTA No. 0002 - 197 CERTIFICADO No. 1704989548 CEDULA No.

GORDILLO GUERRERO MARIA SOLEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES

1704989548

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTÓN: **QUITO**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **RUMIPAMBA**

ZONA: **2**




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170323039-9

APELLIDOS Y NOMBRES
AGUIRRE GUERRERO LUIS EDMUNDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1953-04-09

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA ESTHELA GUERRERO DUARTE




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN MAGISTER V333H3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUIRRE LUIS EDMUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO AMERICA B

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-05-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-16



Luis Edmundo Aguirre

DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M JUNTA No. 0001 - 118 CERTIFICADO No. 1703230399 CEDULA No.

AGUIRRE GUERRERO LUIS EDMUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES

1703230399

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTÓN: **QUITO**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

PARROQUIA: **MARISCAL SUCRE**

ZONA: **2**






Factura: 001-002-000035478



20171701017000792

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701017000792

NOTARIO OTORGANTE:	17 NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	23 DE MARZO DEL 2017, (15:24)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA, CUARTA, QUINTA, Y SEXTA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GORDILLO GUERRERO JULIO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703240471
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-03-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JULIO ALBERTO GORDILLO GUERRERO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1703240471

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyns y Sueca Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE



ESPACIO
BLANCO

Factura: 001-002-000035477



20171701017P00972

PROTOCOLIZACIÓN 20171701017P00972

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE MARZO DEL 2017, (15:23)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GORDILLO GUERRERO MARIA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704989548
GORDILLO GUERRERO JULIO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703240471

Nombre del causante: JULIA MERCEDES REBECA GUERRERO VILLAGÓMEZ

Observaciones:

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suñicia Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE



**ESPACIO
BIEN
BLANCO**

G

Dra. Rocío García Costales

1 **20171701017P0972**

2

3

4

5

6

DECLARACION JURAMENTADA

7

QUE OTORGAN:

8

JULIO ALBERTO GORDILLO GUERRERO y

9

MARIA SOLEDAD GORDILLO GUERRERO

10

11 **CUANTIA: Indeterminada**

12

MIO

13

Di 6 copias

14

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del

15

Ecuador, hoy día JUEVES VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE,

16

ante mí, DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES, NOTARIA PÚBLICA

17

DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, comparecen con plena capacidad,

18

libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, los señores

19

JULIO ALBERTO GORDILLO GUERRERO, casado, con domicilio: Asturias OE

20

cuatro – dos dos siete y Alberto Einstein, Carcelén, teléfono: dos cuatro siete

21

siete ocho siete tres, correo electrónico: juogoquerrero@gmail.com; MARIA

22

SOLEDAD GORDILLO GUERRERO, casada, con domicilio Conjunto Falcóni, casa

23

numero treinta y siete, Sector La Mañosca, teléfono dos cuatro tres uno cero

24

tres siete, correo electrónico msoledadgordillo@gmail.com, por sus propios y

25

personales derechos.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad

26

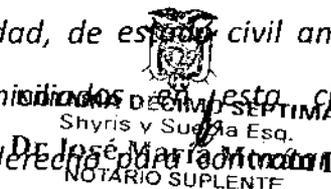
ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil antes anotado, de ocupación

27

empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito

28

Metropolitano, hábiles en derecho para administrar y contraer obligaciones, a



1 quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
2 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí,
3 agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los
4 comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura,
5 así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que
6 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
7 reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la
8 siguiente minuta: "SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su
9 cargo sírvase incorporar una de posesión efectiva al tenor de las cláusulas
10 siguientes.- PRIMERA.- COMPARECIENTES: Nosotros, JULIO ALBERTO
11 GORDILLO GUERRERO y MARIA SOLEDAD GORDILLO GUERRERO, de
12 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados,
13 domiciliados en la ciudad de Quito, comparecemos a la celebración de la
14 presente POSESION EFECTIVA. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: De la partida de
15 defunción que acompañamos a la presente, vendrá a su conocimiento el
16 fallecimiento de la señora JULIA MERCEDES REBECA GUERRERO VILLAGÓMEZ,
17 de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, hecho acontecido el día diez
18 y siete de marzo del año dos mil diez y siete (17-III-2017); quien en vida fue
19 madre de los comparecientes: JULIO ALBERTO y MARIA SOLEDAD GORDILLO
20 GUERRERO, razón por la cual solicitamos se sirva concedernos la POSESION
21 EFECTIVA pro indiviso de los bienes dejados por nuestra señora madre JULIA
22 MERCEDES REBECA GUERRERO VILLAGÓMEZ, a favor de los anteriormente
23 citados; en virtud del art. 12 del artículo dieciocho de la Ley Notarial, sin
24 detrimento de los derechos que le pudiere corresponder a presuntos herederos.
25 TERCERA.- DECLARACION JURAMENTADA: Declaramos ante usted, bajo
26 juramento, respecto del derecho que nos asiste en la sucesión dejada por
27 nuestra madre, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos: Partida de
28 defunción de la señora JULIA MERCEDES REBECA GUERRERO VILLAGÓMEZ.-

Dra. Rocío García Costales

1 Partidas de nacimiento, cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de los
 2 señores **JULIO ALBERTO GORDILLO GUERRERO** y **MARIA SOLEDAD GORDILLO**
 3 **GUERRERO**. Para el efecto nos amparamos en lo que dispone el numeral doce
 4 del Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Solicitamos, se sirva otorgarnos seis
 5 copias certificadas de todo lo actuado, con el objeto de que sea inscrita en el
 6 Registro de la Propiedad. La cuantía de esta petición, por su naturaleza, es
 7 indeterminada y será tramitada de conformidad con lo previsto en la Ley
 8 Notarial y sus reformas"- HASTA AQUÍ, LA MINUTA que queda elevada a
 9 escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Doctora María
 10 Esthela Guerrero, con matrícula tres cuatro cinco siete del Colegio de Abogados
 11 de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los
 12 preceptos legales y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les
 13 fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo,
 14 en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría, de
 15 todo cuanto doy fe.-



Notaría

JULIO ALBERTO GORDILLO GUERRERO

C.C. No.

Soledad G de Villalobos
MARIA SOLEDAD GORDILLO GUERRERO

C.C. No. 1704989548

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Sueña Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE



1 que cumplidos los requisitos previstos en la referida Norma Legal arriba
2 mencionada.- QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS
3 BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA JULIA MERCEDES REBECA
4 GUERRERO VILLAGÓMEZ a favor de sus hijos, JULIO ALBERTO GORDILLO
5 GUERRERO y MARIA SOLEDAD GORDILLO GUERRERO, dejando a salvo el
6 derecho de terceros.- El original de esta diligencia, se incorporará al libro de
7 posesiones efectivas de esta notaría, extendiendo seis copias certificadas de la
8 misma a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad y
9 Mercantil correspondiente.- Para constancia, suscribe la presente acta notarial,
10 de todo lo cual doy fe.-



11
12
13
14 **DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES**
15 **NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26



27
28
NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecía Esq.
Dr. José María Morán
NOTARIO SUPLENTE



SENORA NOTARIA:

En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de posesión efectiva al tenor de las cláusulas siguientes.

PRIMERA.- COMPARECIENTES:

Nosotros, **JULIO ALBERTO GORDILLO GUERRERO** y **MARIA SOLEDAD GORDILLO GUERRERO**, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito, comparecemos a la celebración de la presente **POSESION EFECTIVA**.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES:

De la partida de defunción que acompañamos a la presente, vendrá a su conocimiento el fallecimiento de la señora **JULIA MERCEDES REBECA GUERRERO VILLAGOMEZ**, de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, hecho acontecido el día diez y siete de marzo del año dos mil diez y siete (17-III-2017); quien en vida fue madre de los comparecientes: **JULIO ALBERTO** y **MARIA SOLEDAD GORDILLO GUERRERO**, razón por la cual solicitamos se sirvan concedernos la **POSESION EFECTIVA** pro indiviso de los bienes dejados por nuestra señora madre **JULIA MERCEDES REBECA GUERRERO VILLAGOMEZ**, a favor de los anteriormente citados; sin detrimento de los derechos que le pudiere corresponder a presuntos herederos.

TERCERA.- DECLARACION JURAMENTADA:

Declaramos ante usted, bajo juramento, respecto del derecho que nos asiste en la sucesión dejada por nuestra madre, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

- Partida de defunción de la señora **JULIA MERCEDES REBECA GUERRERO VILLAGOMEZ**.
- Partidas de nacimiento, cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de los señores **JULIO ALBERTO GORDILLO GUERRERO** y **MARIA SOLEDAD GORDILLO GUERRERO**.

Para el efecto nos amparamos en lo que dispone el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial.

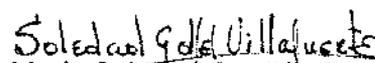
Solicitamos, se sirva otorgarnos seis copias certificadas de todo lo actuado, con el objeto de que sea inscrita en el Registro de la Propiedad.

La cuantía de esta petición, por su naturaleza, es indeterminada y será tramitada de conformidad con lo previsto en la Ley Notarial y sus reformas.



Julio Alberto Gordillo Guerrero

C.C. No. 170324047-1



María Soledad Gordillo Guerrero

C.C. NO. 1704989548



Dra. María Esthela Guerrero
Abogada-Matricula No. 3457 C.A.P.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Soledad Gordillo Villafuerte
Soledad Gordillo Villafuerte

Número único de identificación: 1704989548

Nombres del ciudadano: GORDILLO GUERRERO MARIA SOLEDAD

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLAFUERTE DUQUE JORGE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 8 DE FEBRERO DE 1984

Nombres del padre: LUIS GORDILLO

Nombres de la madre: JULIA GUERRERO

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARY ISABEL ORQUERA ARGUELLO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-014-98817



174-014-98817



Ing. Jorge Trujillo Fuertes
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
Sede: Av. 14 de Agosto 1500, Quito - Ecuador

Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE

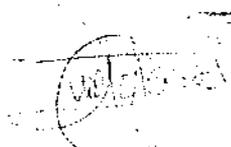
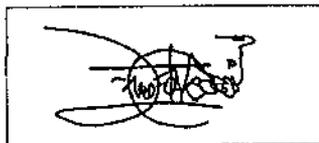
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TRUJILLO FUERTES
OSWALDO TRUJILLO FUERTES
Date: 2017.03.23 14:58:15 -0500
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703240471

Nombres del ciudadano: GORDILLO GUERRERO JULIO ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARRIN JURADO MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 3 DE FEBRERO DE 1981

Nombres del padre: GORDILLO LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: GUERRERO JULIA MERCEDES REBECA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARY ISABEL ORQUERA ARGUELLO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-014-98785



173-014-98785

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado digitalmente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.23 14:58:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 170324047-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GORDILLO GUERRERO JULIO ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1951-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MAGDALENA
JARRIN JURADO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR
V4443V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GORDILLO LUIS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO JULIA MERCEDES REBECA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-03-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-31

001058112

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
JEFE DE CÉDULAS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

009
JUNTA No.

009 - 297
NÚMERO

1703240471
CÉDULA

GORDILLO GUERRERO JULIO ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES



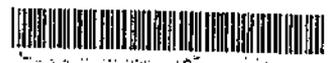
PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CARCELEN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA: 1



ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO LE SERÁ ÚTIL PARA TODOS LOS TRABAJOS QUE REQUIERAN LA PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

[Signature]

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito Quito a,

23 MAR 2017

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



N.º 170498954-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GORDILLO GUERRERO MARIA SOLEDAD

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1982-09-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JORGÉ EDUARDO VILLAFUERTE DUQUE



EXPERIENCIA SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GORDILLO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-03

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

Soledad Gd Villafuerte
NOMBRE DEL CÉDULADO

V4444V4444

DDCI 06 223



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
CNE

002
JUNTA N.º

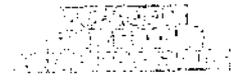
002 - 180
NÚMERO

1704989548
CÉDULA

GORDILLO GUERRERO MARIA SOLEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN ZONA: 2
RUMIPAMBA PARROQUIA



CIVIL GORDILLO LUIS

ESTE DOCUMENTO FUE VERIFICADO Y
SUSCRITO EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978 que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

23 MAR 2017 LA NOTARIA



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000591-10** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **IÑAQUITO**, y con fecha **18 DE MARZO DE 2017**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES DEL FALLECIDO: **GUERRERO VILLAGOMEZ JULIA MERCEDES REBECA** con N.U.I./pasaporte No. **1702111954**, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **MUJER**, estado civil: **VIUDO**, edad: **89 años**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **SAN JUAN**, **17 DE MARZO DE 2017**.

Causa de la muerte: **SEPSIS DE FOCO URINARIO** ; Responsable que declara la defunción: **ESTEBAN PAUL ENCALADA GARCIA . Z1721880761**.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **GUERRERO JULIO**.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **VILLAGOMEZ REBECA**.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: **PEDRO JOSE GORDILLO JARRIN**; N.U.I./pasaporte No. **1719101337**, de nacionalidad **ECUATORIANA**.

Firma del delegado
DANIEL OMAR MALES CONEJO

Lugar y Fecha de Fallecimiento
QUITO, 17 DE MARZO DE 2017

ORDINARIA

Impreso por: **DANIEL OMAR MALES CONEJO**
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Sueña Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE



USD 6.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO CIVIL
NACIMIENTOS

N.º de inscripción: 0125

En el día 05 de abril de mil novecientos 2017

los señores Dr. Juan Carlos Sánchez Jefe de Registro Civil de Cosquí y Dr. Juan Carlos Sánchez Jefe de Registro Civil de Cosquí y Dr. Juan Carlos Sánchez Jefe de Registro Civil de Cosquí

Provincia de Tungurahua comparecieron Dr. Juan Carlos Sánchez Jefe de Registro Civil de Cosquí y Dr. Juan Carlos Sánchez Jefe de Registro Civil de Cosquí

de estado civil años de edad, de estado casado de nacionalidad ecuatoriana

de profesión promotor vacante de Dr. Juan Carlos Sánchez y declara: Que en Cosquí a la hora 03:30 de la tarde del día 05 de abril de 2017 nació una niña, que es hija de Dr. Juan Carlos Sánchez y Dr. Juan Carlos Sánchez

de estado civil años de edad, de estado casado de nacionalidad ecuatoriana

de profesión y es Dr. Juan Carlos Sánchez vacante de Dr. Juan Carlos Sánchez

de estado civil años de edad, de estado casado de nacionalidad ecuatoriana

de profesión y es Dr. Juan Carlos Sánchez vacante de Dr. Juan Carlos Sánchez

Declaro, además, que el nacimiento es conforme al Acta

Leído esta acta, la firmamos conmigo Dr. Juan Carlos Sánchez declarante Dr. Juan Carlos Sánchez testigos Dr. Juan Carlos Sánchez y el infrascrito secretario que certifica.

EL JEFE CANTONAL Dr. Juan Carlos Sánchez EL DECLARANTE Dr. Juan Carlos Sánchez EL SECRETARIO Dr. Juan Carlos Sánchez



17 ABRILE 2017

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

No. 0125

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dts. Divs. Mixto

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Es FIEL COMPULSA de la copia certificada
que en.....foja(s)útiles, me fue expuesta y
devuelta al interesado.

Quito

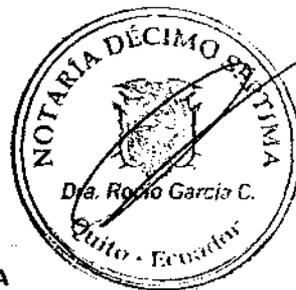
18 ENE 2017



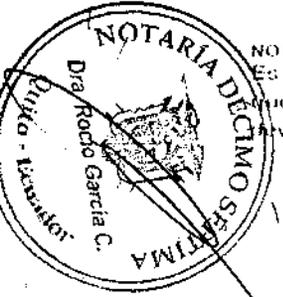
Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. José María Morán I.



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris V. Suedicia Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Es FIEL COPIA de la copia certificada
que en mi oficina, en la ciudad de Quito, me fue expuesta y
devuelta al interesado.

Quito, 18 ENE. 2017

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

18 ENE 2017

No. 0125

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Catastración

Año: Tomo: Folio: Acto:
Oral: Escrito: Misto:

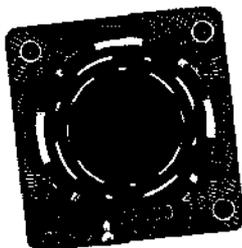
CERTIFICADO

Que es fiel copia que se certifica de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Catastración que reposa en el archivo:

Físico Electrónico
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CATASTRACIÓN

Se otorgó ante mí la Notaria, la presente escritura pública de: **ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA** que solicitan los señores **JULIO ALBERTO GORDILLO GUERRERO** y **MARIA SOLEDAD GORDILLO GUERRERO**, de los bienes dejados por la causante señora **JULIA MERCEDES REBECA GUERRERO VILLAGÓMEZ**, y en fe de ello confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito, **VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-**



DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Nº 371864

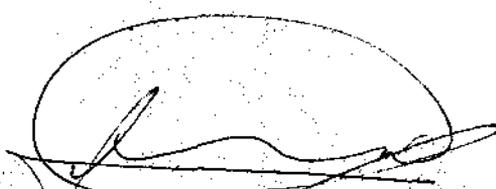
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 148, repertorio(s) - 24658

Viernes, 31/03/2017, 12:58:16



**EL REGISTRADOR
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Causante (s)

Señora: **JULIA MERCEDES REBECA GUERRERO VILLAGOMEZ.-**

Beneficiario (s)

Sus hijos: **JULIO ALBERTO GORDILLO GUERRERO y MARIA SOLEDAD GORDILLO GUERRERO.-**

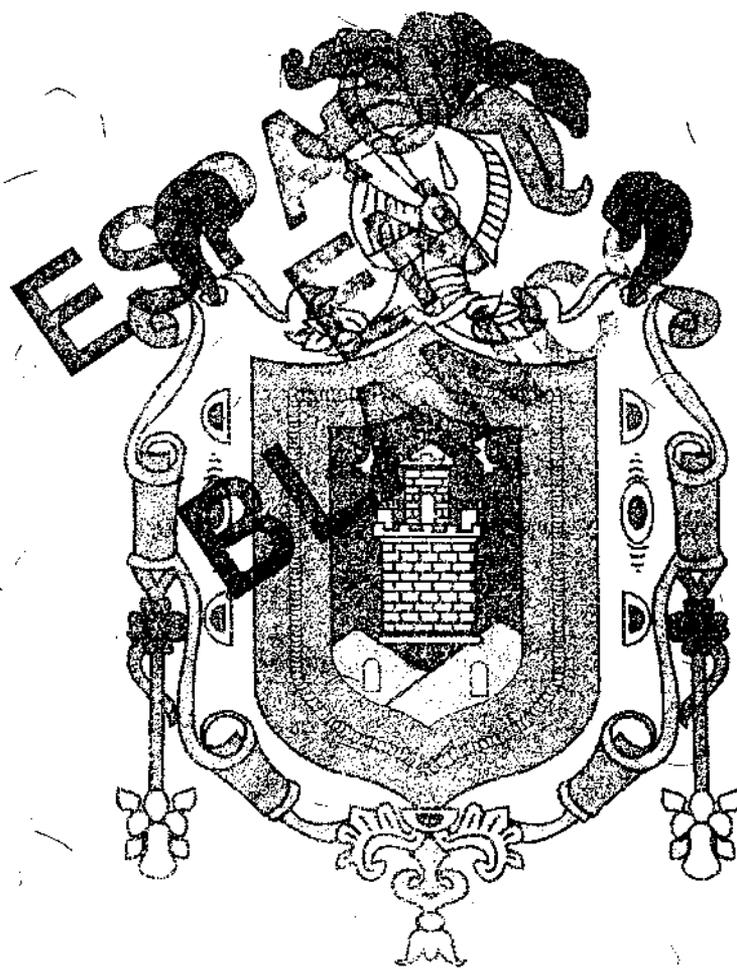
Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-



CARLOS PALLO





Dirección Nacional de
Registros Mercantiles

TRÁMITE NÚMERO: 19916



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	15181
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1444
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1703240471	GORDILLO GUERRERO JULIO ALBERTO	HEREDERO
1704989548	GORDILLO GUERRERO MARIA SOLEDAD	HEREDERO
1702111954	GUERRERO VILLAGOMEZ JULIA MERCEDES REBECA	CAUSANTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
	23/03/2017
	NOTARIA DECIMA SEPTIMA
	DRA. ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
	QUITO
	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito.
Quito, a

11 JUL 2017
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Cecilia Escobar
NOTARIA RÓDOLFO MORAÑA
NOTARIO SUPLENTE
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE

de Datos Públicos
Cantón Quito

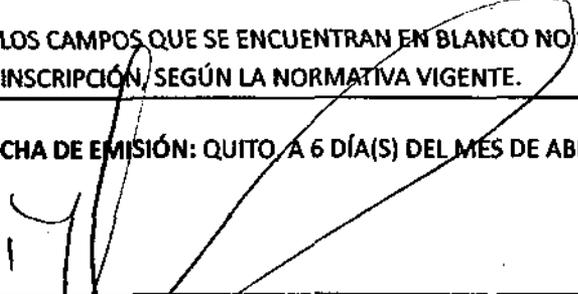
5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE

Distrito Metropolitano de Quito, 23 de octubre de 2019

Ingeniero
Catón Guerrero Muñoz
Gerente General
ESTUDIO JURIDICO JULIO C. GUERRERO B. S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Le comunico que con fecha 14 de octubre de 2019, transferí al Ing. Luis Edmundo Aguirre Guerrero, la totalidad de mis acciones ordinarias y nominativas 21.850 de un valor de USD\$ 0,04 centavos de dólar cada una, equivalente al 8,404 % del capital social de la compañía.

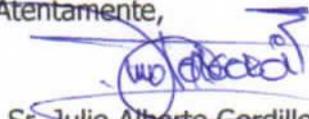
Debo informar que, de las 21.850 acciones transferidas, 21.830 fueron adquiridas por posesión efectiva. Las restantes 20 acciones son de mi propiedad.

Adjunto a esta comunicación, los títulos originales para su trámite respectivo:

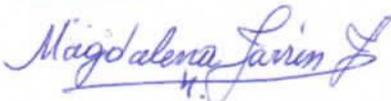
Por lo expuesto, solicito a usted de la forma más comedida, se digne hacer constar esta TRANSFERENCIA DE ACCIONES, en el título correspondiente a las acciones que en este acto transfiero a favor del Ing. Edmundo Aguirre Guerrero, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Así mismo, se sirva informar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, que señala: "*Las transferencias de acciones y de participaciones de las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías y Valores; serán comunicadas a ésta, con indicación de nombre y nacionalidad de cedente y cesionario, por los administradores de la compañía respectiva, dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en los libros correspondientes.*"

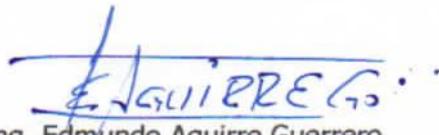
Atentamente,



Sr. Julio Alberto Gordillo Guerrero
CC 170324047-1
CEDENTE



Sra. Magdalena de Lourdes Jarrin Jurado
CC 170167946-4
CEDENTE



Ing. Edmundo Aguirre Guerrero
CC 170323039-9
CESIONARIO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR
 V4443V2242

APellidos y Nombres del Padre
GORDILLO LUIS ALBERTO

APellidos y Nombres de la Madre
GUERRERO JULIA MERCEDES REBECA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-03

001025183

001025183

DIRECTOR GENERAL

FORMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APellidos y Nombres
GORDILLO GUERRERO JULIO ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1951-01-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MAGDALENA
JARRIN JURADO

N. 170324047-1

00721148

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APellidos y Nombres
JARRIN JURADO MAGDALENA DE LOURDES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CAYAMBE
CAYAMBE

FECHA DE NACIMIENTO **1946-01-06**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
JULIO ALBERTO
GORDILLO G

N. 170167846-4

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR
 V4444V4442

APellidos y Nombres del Padre
JARRIN LUIS A

APellidos y Nombres de la Madre
JURADO CLEOTILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-03

00721148

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APellidos y Nombres
AGUIRRE GUERRERO LUIS EDMUNDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1953-04-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA ESTHELA
GUERRERO DUARTE

N. 170323039-9

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN MAGISTER
 V4444V4442

APellidos y Nombres del Padre
AGUIRRE LUIS EDMUNDO

APellidos y Nombres de la Madre
GUERRERO AMERICA B

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-08-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-16

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0001 M 0001 - 118 1703230399

AGUIRRE GUERRERO LUIS EDMUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **PICHINCHA**
 CIUDAD **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 PARROQUIA **MARISCAL SUCRE**
 CUBA **2**



Factura: 001-002-000035478



20171701017000792

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701017000792

NOTARIO OTORGANTE:	17 NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	23 DE MARZO DEL 2017, (15:24)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA, CUARTA, QUINTA, Y SEXTA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GORDILLO GUERRERO JULIO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703240471
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-03-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JULIO ALBERTO GORDILLO GUERRERO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1703240471

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO




NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyns y Sueda Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE



ESPACIO
BLANCO

Factura: 001-002-000035477



20171701017P00972

PROTOCOLIZACIÓN 20171701017P00972

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE MARZO DEL 2017, (15:23)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GORDILLO GUERRERO MARIA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704989548
GORDILLO GUERRERO JULIO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703240471

Nombre del causante: JULIA MERCEDES REBECA GUERRERO VILLAGÓMEZ

Observaciones:



NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO




NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suñicia Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE



**ESPACIO
BIEN
BLANCO**

G

Dra. Rocío García Costales

1 **20171701017P0972**

2

3

4

5

6

DECLARACION JURAMENTADA

7

QUE OTORGAN:

8

JULIO ALBERTO GORDILLO GUERRERO y

9

MARIA SOLEDAD GORDILLO GUERRERO

10

11 **CUANTIA: Indeterminada**

12

MIO

13

Di 6 copias

14

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del

15

Ecuador, hoy día JUEVES VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE,

16

ante mí, DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES, NOTARIA PÚBLICA

17

DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, comparecen con plena capacidad,

18

libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, los señores

19

JULIO ALBERTO GORDILLO GUERRERO, casado, con domicilio: Asturias OE

20

cuatro – dos dos siete y Alberto Einstein, Carcelén, teléfono: dos cuatro siete

21

siete ocho siete tres, correo electrónico: juogoquerrero@gmail.com; MARIA

22

SOLEDAD GORDILLO GUERRERO, casada, con domicilio Conjunto Falcóni, casa

23

numero treinta y siete, Sector La Mañosca, teléfono dos cuatro tres uno cero

24

tres siete, correo electrónico msoledadgordillo@gmail.com, por sus propios y

25

personales derechos.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad

26

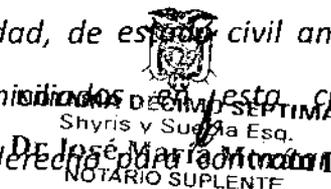
ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil antes anotado, de ocupación

27

empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito

28

Metropolitano, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a



1 quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
2 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí,
3 agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los
4 comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura,
5 así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que
6 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
7 reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la
8 siguiente minuta: "SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su
9 cargo sírvase incorporar una de posesión efectiva al tenor de las cláusulas
10 siguientes.- PRIMERA.- COMPARECIENTES: Nosotros, JULIO ALBERTO
11 GORDILLO GUERRERO y MARIA SOLEDAD GORDILLO GUERRERO, de
12 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados,
13 domiciliados en la ciudad de Quito, comparecemos a la celebración de la
14 presente POSESION EFECTIVA. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: De la partida de
15 defunción que acompañamos a la presente, vendrá a su conocimiento el
16 fallecimiento de la señora JULIA MERCEDES REBECA GUERRERO VILLAGÓMEZ,
17 de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, hecho acontecido el día diez
18 y siete de marzo del año dos mil diez y siete (17-III-2017); quien en vida fue
19 madre de los comparecientes: JULIO ALBERTO y MARIA SOLEDAD GORDILLO
20 GUERRERO, razón por la cual solicitamos se sirva concedernos la POSESION
21 EFECTIVA pro indiviso de los bienes dejados por nuestra señora madre JULIA
22 MERCEDES REBECA GUERRERO VILLAGÓMEZ, a favor de los anteriormente
23 citados; en virtud del art. 12 del artículo dieciocho de la Ley Notarial, sin
24 detrimento de los derechos que le pudiere corresponder a presuntos herederos.
25 TERCERA.- DECLARACION JURAMENTADA: Declaramos ante usted, bajo
26 juramento, respecto del derecho que nos asiste en la sucesión dejada por
27 nuestra madre, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos: Partida de
28 defunción de la señora JULIA MERCEDES REBECA GUERRERO VILLAGÓMEZ.-

Dra. Rocío García Costales

1 Partidas de nacimiento, cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de los
 2 señores **JULIO ALBERTO GORDILLO GUERRERO** y **MARIA SOLEDAD GORDILLO**
 3 **GUERRERO**. Para el efecto nos amparamos en lo que dispone el numeral doce
 4 del Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Solicitamos, se sirva otorgarnos seis
 5 copias certificadas de todo lo actuado, con el objeto de que sea inscrita en el
 6 Registro de la Propiedad. La cuantía de esta petición, por su naturaleza, es
 7 indeterminada y será tramitada de conformidad con lo previsto en la Ley
 8 Notarial y sus reformas"- HASTA AQUÍ, LA MINUTA que queda elevada a
 9 escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Doctora María
 10 Esthela Guerrero, con matrícula tres cuatro cinco siete del Colegio de Abogados
 11 de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los
 12 preceptos legales y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les
 13 fue a los comparecientes por mí la Notaría, se ratifican y firman conmigo,
 14 en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría, de
 15 todo cuanto doy fe.-



Notaría

JULIO ALBERTO GORDILLO GUERRERO

C.C. No.

MARIA SOLEDAD GORDILLO GUERRERO

C.C. No. 1704989548

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Sueña Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE



1 que cumplidos los requisitos previstos en la referida Norma Legal arriba
2 mencionada.- QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS
3 BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA JULIA MERCEDES REBECA
4 GUERRERO VILLAGÓMEZ a favor de sus hijos, JULIO ALBERTO GORDILLO
5 GUERRERO y MARIA SOLEDAD GORDILLO GUERRERO, dejando a salvo el
6 derecho de terceros.- El original de esta diligencia, se incorporará al libro de
7 posesiones efectivas de esta notaría, extendiendo seis copias certificadas de la
8 misma a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad y
9 Mercantil correspondiente.- Para constancia, suscribe la presente acta notarial,
10 de todo lo cual doy fe.-



11
12
13
14 **DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES**
15 **NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

27
28

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecía Esq.
Dr. José María Morán
NOTARIO SUPLENTE



SENORA NOTARIA:

En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de posesión efectiva al tenor de las cláusulas siguientes.

PRIMERA.- COMPARECIENTES:

Nosotros, **JULIO ALBERTO GORDILLO GUERRERO** y **MARIA SOLEDAD GORDILLO GUERRERO**, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito, comparecemos a la celebración de la presente **POSESION EFECTIVA**.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES:

De la partida de defunción que acompañamos a la presente, vendrá a su conocimiento el fallecimiento de la señora **JULIA MERCEDES REBECA GUERRERO VILLAGOMEZ**, de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, hecho acontecido el día diez y siete de marzo del año dos mil diez y siete (17-III-2017); quien en vida fue madre de los comparecientes: **JULIO ALBERTO** y **MARIA SOLEDAD GORDILLO GUERRERO**, razón por la cual solicitamos se sirvan concedernos la **POSESION EFECTIVA** pro indiviso de los bienes dejados por nuestra señora madre **JULIA MERCEDES REBECA GUERRERO VILLAGOMEZ**, a favor de los anteriormente citados; sin detrimento de los derechos que le pudiere corresponder a presuntos herederos.

TERCERA.- DECLARACION JURAMENTADA:

Declaramos ante usted, bajo juramento, respecto del derecho que nos asiste en la sucesión dejada por nuestra madre, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

- Partida de defunción de la señora **JULIA MERCEDES REBECA GUERRERO VILLAGOMEZ**.
- Partidas de nacimiento, cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de los señores **JULIO ALBERTO GORDILLO GUERRERO** y **MARIA SOLEDAD GORDILLO GUERRERO**.

Para el efecto nos amparamos en lo que dispone el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial.

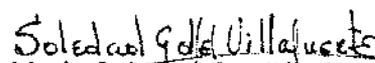
Solicitamos, se sirva otorgarnos seis copias certificadas de todo lo actuado, con el objeto de que sea inscrita en el Registro de la Propiedad.

La cuantía de esta petición, por su naturaleza, es indeterminada y será tramitada de conformidad con lo previsto en la Ley Notarial y sus reformas.



Julio Alberto Gordillo Guerrero

C.C. No. 170324047-1



María Soledad Gordillo Guerrero

C.C. NO. 1704989548



Dra. María Esthela Guerrero
Abogada-Matricula No. 3457 C.A.P.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Soledad Gordillo Villafuerte
Soledad Gordillo Villafuerte

Número único de identificación: 1704989548

Nombres del ciudadano: GORDILLO GUERRERO MARIA SOLEDAD

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLAFUERTE DUQUE JORGE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 8 DE FEBRERO DE 1984

Nombres del padre: LUIS GORDILLO

Nombres de la madre: JULIA GUERRERO

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARY ISABEL ORQUERA ARGUELLO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-014-98817



174-014-98817



Ing. Jorge Trujillo Fuertes
NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Shyris y Suñiza Esq.

Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE

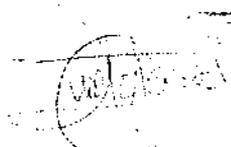
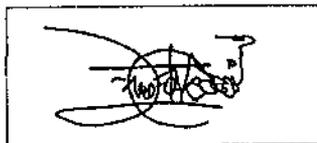
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TRUJILLO FUERTES
OSWALDO TRUJILLO FUERTES García
Date: 2017.03.23 14:58:15 -0500
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703240471

Nombres del ciudadano: GORDILLO GUERRERO JULIO ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARRIN JURADO MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 3 DE FEBRERO DE 1981

Nombres del padre: GORDILLO LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: GUERRERO JULIA MERCEDES REBECA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARY ISABEL ORQUERA ARGUELLO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-014-98785



173-014-98785

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado digitalmente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.23 14:58:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 170324047-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GORDILLO GUERRERO JULIO ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1951-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MAGDALENA
JARRIN JURADO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR
V4443V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GORDILLO LUIS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO JULIA MERCEDES REBECA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-03-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-31

001058112

DIRECTOR GENERAL
PAPA DE CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

009
JUNTA No.

009 - 297
NÚMERO

1703240471
CÉDULA

GORDILLO GUERRERO JULIO ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES



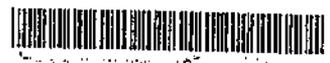
PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CARCELEN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA: 1



ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO LE SERÁ ÚTIL PARA TODOS LOS TRABAJOS QUE REQUIERAN LA PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito Quito a,

23 MAR 2017

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



N.º 170498954-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GORDILLO GUERRERO MARIA SOLEDAD

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1982-09-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JORGÉ EDUARDO VILLAFUERTE DUQUE



EXPERIENCIA SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GORDILLO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-03

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

Soledad Gd Villafuerte
NOMBRE CÉDULADO

V4444V4444

DC01 06 223



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL



002
JUNTA N.º

002 - 180
NÚMERO

1704989548
CÉDULA

GORDILLO GUERRERO MARIA SOLEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN ZONA: 2
RUMIPAMBA PARROQUIA



CIVIL GORDILLO LUIS

ESTE DOCUMENTO FUE VERIFICADO Y
SUSCRITO EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978 que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

23 MAR 2017 LA NOTARIA



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000591-10** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **IÑAQUITO**, y con fecha **18 DE MARZO DE 2017**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES DEL FALLECIDO: **GUERRERO VILLAGOMEZ JULIA MERCEDES REBECA** con N.U.I./pasaporte No. **1702111954**, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **MUJER**, estado civil: **VIUDO**, edad: **89 años**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **SAN JUAN**, **17 DE MARZO DE 2017**.

Causa de la muerte: **SEPSIS DE FOCO URINARIO** ; Responsable que declara la defunción: **ESTEBAN PAUL ENCALADA GARCIA . Z1721880761**.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **GUERRERO JULIO**.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **VILLAGOMEZ REBECA**.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: **PEDRO JOSE GORDILLO JARRIN**; N.U.I./pasaporte No. **1719101337**, de nacionalidad **ECUATORIANA**.

Firma del delegado
DANIEL OMAR MALES CONEJO

Lugar y Fecha de Fallecimiento
QUITO, 17 DE MARZO DE 2017

ORDINARIA

Impreso por: **DANIEL OMAR MALES CONEJO**
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Sueña Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE



USD 6.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO CIVIL
NACIMIENTOS

N.º de inscripción: 0125

En el día 05 de abril de mil novecientos 2012

los señores Francisco J. Sánchez y María del Carmen Sánchez de la provincia de Tungurahua

ante mí Francisco Sánchez Jefe de Registro Civil de Cachabamba de esta provincia

Provincia de Tungurahua compareció Francisco Sánchez 2012

de 20 años de edad, de estado casado de nacionalidad ecuatoriana

de profesión promotor vecino de Cachabamba y declara: Que en Cachabamba

a la 03 de septiembre de 2011 nació una niña, que es hija de Francisco Sánchez

de 2 años de edad, de estado casado de nacionalidad ecuatoriana y es Francisco Sánchez

de Francisco Sánchez años de edad, de estado casado de nacionalidad ecuatoriana

de Francisco Sánchez de profesión promotor vecino de Cachabamba

quien se le ha puesto el nombre de María del Carmen Sánchez

Declara, además, que es fiel copia de la partida registral al 0125

Leído esta acta, la firmamos conmigo Francisco Sánchez declarante Francisco Sánchez testigos Francisco Sánchez

EL JEFE CANTONAL Francisco Sánchez EL DECLARANTE Francisco Sánchez EL SECRETARIO Francisco Sánchez



17 FEBRERO 2017

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

No. 0125

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dts. Divs. Mixto

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Es FIEL COMPULSA de la copia certificada
que en.....foja(s)útiles, me fue expuesta y
devuelta al interesado.

Quito

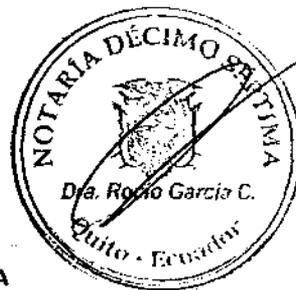
18 ENE 2017



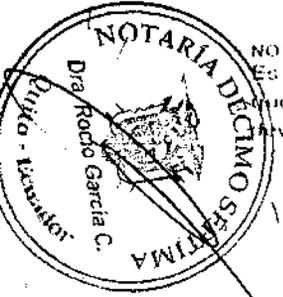
Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. José María Morán I.



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris V. Suedicia Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE



NOTARIA SEPTUAGESIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Es FIEL COPIA de la copia certificada
que en mi oficina, en la ciudad de Quito, me fue expuesta y
devuelta al interesado.

Quito, 18 ENE. 2017

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGESIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

18 ENE 2017

No. 0125

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Catastración

Año: Tomo: Folio: Acto:
Oral: Escrito: Misto:

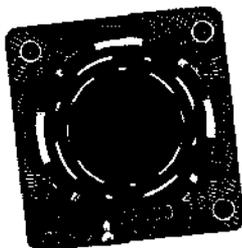
CERTIFICO

Que es fiel copia que se certifica de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Catastración que reposa en el archivo:

Físico Electrónico
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CATASTRACIÓN

Se otorgó ante mí la Notaria, la presente escritura pública de: **ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA** que solicitan los señores **JULIO ALBERTO GORDILLO GUERRERO** y **MARIA SOLEDAD GORDILLO GUERRERO**, de los bienes dejados por la causante señora **JULIA MERCEDES REBECA GUERRERO VILLAGÓMEZ**, y en fe de ello confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito, **VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE**.-



DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Nº 371864

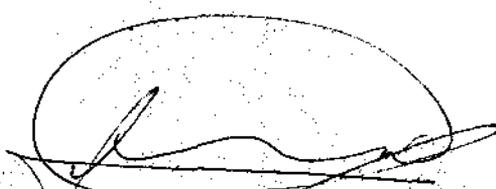
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 148, repertorio(s) - 24658

Viernes, 31/03/2017, 12:58:16



**EL REGISTRADOR
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Causante (s)

Señora: **JULIA MERCEDES REBECA GUERRERO VILLAGOMEZ.-**

Beneficiario (s)

Sus hijos: **JULIO ALBERTO GORDILLO GUERRERO y MARIA SOLEDAD GORDILLO GUERRERO.-**

Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-



CARLOS PALLO





Dirección Nacional de
Registros Mercantiles

TRÁMITE NÚMERO: 19916



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	15181
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1444
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1703240471	GORDILLO GUERRERO JULIO ALBERTO	HEREDERO
1704989548	GORDILLO GUERRERO MARIA SOLEDAD	HEREDERO
1702111954	GUERRERO VILLAGOMEZ JULIA MERCEDES REBECA	CAUSANTE



3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
	23/03/2017
	NOTARIA DECIMA SEPTIMA
	DRA. ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
	QUITO
	NO APLICA
	NO APLICA
	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito.
Quito, a

11 JUL 2017
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Cecilia Escobar
NOTARIA RÓDOLFO MORAÑA
NOTARIO SUPLENTE
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE

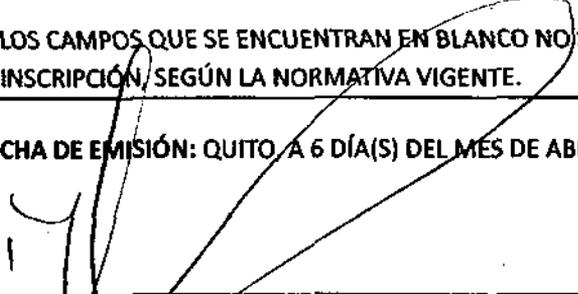
5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE